

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6273** *Resolución de 13 de abril de 2021, de la Diputación Provincial de Granada, Organismo Autónomo Servicio Provincial Tributario, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 157, de 23 de septiembre de 2020, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cinco plazas de Agentes de Gestión Tributaria y Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Seis plazas de Auxiliar de Gestión Tributaria y Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 32, de 17 de febrero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 13 de abril de 2021.–El Vicepresidente, Antonio García Leiva.